



JUNTA DE ACLARACIONES

MINUTA

En el Municipio de Topia, Dgo., siendo las 09:00 horas del día 19 de FEBRERO de 2025, reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, **C. Jardín Victoria No. 1, Zona Centro C.P. 34540, en la Localidad de Topia, Dgo.**, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente minuta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **TOPIA/FAISM-003/2025**, ello en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 39, 41, 47 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, para la adjudicación del contrato de la obra denominada **SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES, EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOPIA, DGO.**, a financiarse con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

En uso de la palabra el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, en su calidad de servidor público facultado para llevar a cabo los procedimientos de la presente, manifiesta que conforme a lo establecido en las bases de licitación, se solicitó a los participantes presentaran por escrito las aclaraciones a los aspectos contenidos en las propias bases de licitación, con la finalidad de dar respuesta en este acto; al no haberse presentado escrito alguno por los participantes y con la finalidad de no limitar la participación, preguntó a los concursante si existen dudas en lo referente al contenido de las Bases de Licitación.

Al no tener o existir dudas por parte de los participantes, el **ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DIAZ**, solicita que en la formulación de las propuestas se tenga especial cuidado en el cumplimiento de las Bases de Licitación y de todos y cada uno de los requisitos establecidos, a efecto de evitar al máximo la descalificación o desechamiento de las propuestas.

No habiendo otro asunto por tratar, se da por terminada la Junta de Aclaraciones, siendo las 11:30 horas en el lugar y fecha señalados, firmando al calce y al margen la presente Minuta para los efectos legales a que haya lugar, por lo que en ella intervinieron.



TOPIA
Gobierno Municipal

¡Un Gobierno para Todos!

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS

TRES PERSONAS No. TOPIA/FAISM-003/2025

PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOPIA, DGO

ING. MIRNA YUNEL ROBLES VIZCARRA

PRESIDENTE MUNICIPAL



OBRAS PÚBLICAS

ING. IVAN ESAÚ VIZCARRA DÍAZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



POR LOS PARTICIPANTES

ING. JOEL RENTERÍA MARRUFO
REPRESENTANTE LEGAL
GRUPO REVISAH S.A. DE C.V.

ING. GERARDO TREVIÑO DOMINGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
TRC RAICES S.A. DE C.V.

LIC. JESUS EDUARDO ORDAZ MORALES
REPRESENTANTE LEGAL
RENORD INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.



Jardín Victoria No. 1
CP 34540 Topia, Dgo.



674 86 2 28 18



presidenciatopia22.25@gmail.com